COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ciencias

MEMORANDO

20231970131783

DGRESSGR

Bogotá, D.C., 04-09-2023

PARA: **Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI**

DE: **JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA**
Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

ASUNTO: **SOLICITUD ELABORACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.**

Solicitamos la elaboración de un contrato de prestación de servicios profesionales, una vez verificados los requisitos de experiencia e idoneidad del contratista de conformidad con lo establecido en el Decreto 2209 de 1998, según los términos descritos a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Contratista:	JULIAN OCTAVIO MURILLO TOVAR
C.C. del contratista:	93.236.858
Dirección y ciudad del contratista:	CALLE 125 15 R 123 TORRE 1 APTO 304 SAN REMO SECTOR SANTA RITA
Teléfono del contratista:	312 531 7298
FAX del contratista:	N/A

Para estos efectos se adjuntan los siguientes documentos:

I. DOCUMENTOS SOPORTE

Ítem	DOCUMENTO	Indicar con una (x) si Anexa
1	Consulta al Plan Anual de Adquisiciones (pantallazo)	X
2	Certificación de no existencia de personal de planta suficiente para las actividades a contratar (A206PR08MO2, No. 25)	X
3	Copia del memorando o correo mediante el cual se solicitó el CDP a la Dirección Administrativa y Financiera.	X

4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X
5	Autorización Objetos Iguales (cuando aplique) Aplica cuando exista como mínimo una relación contractual vigente y se requiera suscribir otro objeto igual. (A206PR08MO2 No.26)	X
6	Estudios previos para la contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, incluidos el análisis de sector; la matriz de riesgos, y los soportes que se citen en el mismo (A206PR05F01)	X
7	Verificación de requisitos contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (A206PR05F04)	X
8	Validación de cumplimiento de requisitos conforme al formato de "Verificación Hoja de Vida perfil Seleccionado" (A206PR05F05)	X
9	Constancia de Disponibilidad de Recursos (CDR) (si aplica)	N/A
10	Justificación para la contratación del personal altamente calificado (Si aplica, según el PARÁGRAFO 3° del artículo 2.8.4.4.6. del Decreto 1068 de 2015)	N/A

II. DOCUMENTOS DEL FUTURO CONTRATISTA

Ítem	DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	Anexa
1	**Fotocopia cédula de ciudadanía**	X
2	**Documento definición situación militar** (Si aplica)	X
3	**Hoja de Vida - SIGEP** debidamente diligenciada (impresa y firmada por el futuro contratista, y por el Director de Talento Humano, además con V°.B° del profesional que valida la información en el sistema)	X
4	**Soportes de la Formación académica** (Así mismo se debe anexar la Fotocopia de la Tarjeta Profesional o Matrícula Profesional, y la Certificación de vigencia de la misma, en los casos que de conformidad con la normatividad vigente sea obligatoria para el ejercicio de la profesión).	X
5	**Certificado de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión, expedidos por la autoridad competente** (Ejemplo: Consejo Superior de la Judicatura, Junta Central de Contadores, COPNIA, Consejo Nacional de Administración de Empresas, entre otros).	X
6	**Soportes de la experiencia**	X
7	**Formulario del Registro único Tributario – RUT** (actualizado)	X

Ítem	DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	Anexa
8	**Registro de Información Tributaria – RIT** (actualizado cuando se requiera)	X
9	**Copia de la Certificación Bancaria** en la cual se realizarán los pagos al contratista	X
10	**Afiliación al Sistema de Seguridad Social** (Constancias de estar afiliado a un Fondo de Pensión y a una EPS del mismo mes o del mes inmediatamente anterior al que se va a contratar la persona)	X
11	**Copia del examen preocupacional** (De conformidad con el artículo 18 del Decreto 723 de 2013)	X
12	Autorización consulta datos personales en registro de inhabilidades delitos sexuales (A206PR08MO2 No.30) (cuando aplique)	X
13	**Formato Relación Beneficiario Cuenta SIIF Nación** (A202PR01F06)	X

14	**Pantallazo de la constancia de publicación en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública**, de: **a)** la Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés, y **b)** la Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios para quienes aplique esta última. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019.	X

III. CONSTANCIAS DE CONSULTA DE LOS ANTECEDENTES DEL FUTURO CONTRATISTA

1	**La Procuraduría General de la Nación** (persona natural, persona jurídica y su representante legal o apoderado)	X
2	**La Contraloría General de la República** (persona natural, persona jurídica y su representante legal o apoderado)	X
3	**La Policía Nacional de Colombia** (persona natural y representante o apoderado de la persona jurídica)	X
4	**El Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional** (persona natural)	X
5	**Consulta de Inhabilidades** Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X

Atentamente,

JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.

Anexos: once (11) folios) y los demás documentos que soportan la presente solicitud. Se anexan el archivo digital o electrónico al Orfeo

Elaboró: Liliana Ramos Ramos Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
Revisó: Deisy Liliana Fernández/ Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (71)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación
80111600 80101506	Contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de las áreas misionales	Enero	Enero	12 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	17.500.000.000 COP	17.500.000.000 COP	No	NA	Secretaria General	Distrito Capital de Bogotá - Bogotá
80111600 80101506	Contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de las áreas de apoyo	Enero	Enero	12 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	4.838.694.622 COP	4.838.694.622 COP	No	NA	Secretaria General	Distrito Capital de Bogotá - Bogotá
46191601	Recarga y mantenimiento de extintores de MINCIENCIAS	Enero	Febrero	2 Mes (s)	Mínima cuantía	Presupuesto de entidad nacional	1.455.515 COP	1.455.515 COP	No	NA	Secretaria General	Distrito Capital de Bogotá - Bogotá
84121500 84121700 84121800	Seleccionar la sociedad fiduciaria con la que se celebrará un contrato de fiducia mercantil en virtud del cual se constituirá el patrimonio autónomo p (...)	Enero	Enero	48 Mes (s)	Licitación pública	Presupuesto de entidad nacional	0 COP	0 COP	No	NA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS DE LA CTEI	Distrito Capital de Bogotá - Bogotá
80111600 80101506	Contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de los proyectos financiados por el Sistema General de Regalías en los cual (...)	Enero	Enero	12 Mes (s)	Contratación directa	Regalías	352.644.000 COP	352.644.000 COP	No	NA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS DE LA CTEI	Distrito Capital de Bogotá - Bogotá

1 2 3 4 ... »

Exportar excel | Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ciencias

MEMORANDO

20232260114103

DGREFSGR

Bogotá D.C., 04-08-2023

PARA: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

DE: **JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA**
Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

ASUNTO: **SOLICITUD DE EXPEDICIÓN Y ANULACIÓN DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE ENTIDADES PRIVADAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL ACTeI – SGR**

Cordial saludo,

Por medio del presente solicito la expedición y anulación de las siguientes Disponibilidades Presupuestales:

EXPEDICIÓN

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-0200-2020000100142	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS EN LOS FOCOS ESTRATÉGICOS DE LOS SECTORES AGROPECUARIO AGROINDUSTRIA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	TI85000 - ACTI - CASANARE	$ 8.250.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3904-1000-2022000100073	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LA CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	TI95000 - ACTI - GUAVIARE	$ 8.250.000	
Total			**$ 16.500.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-0700-2020000100084	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS EN ANTIOQUIA	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 8.250.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TC-3904-1000-2021000100430	RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL PLANETARIO DEL CENTRO DE CIENCIA PARQUE EXPLORA COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	TC05000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 8.250.000	
Total			**$ 16.500.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-1000-2020000100726	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS DURANTE Y POSTERIOR AL CONFINAMIENTO CAUSADOS POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	TI23000 - ACTI - CÓRDOBA	$ 8.250.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3904-0700-2021000100224	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS NORTE DE SANTANDER	TI54000 - ACTI - NORTE DE SANTANDER	$ 8.250.000	
Total			**$ 16.500.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TA-3902-1000-2021000100537	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES MEDIANTE LA INNOVACIÓN E INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO	TA86000 - ACTI AMB. Y DES. SOSTENIBLE - PUTUMAYO	$ 8.333.334	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos de inversión, ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3904-1000-2022000100056	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO COMO ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	TI97000 - ACTI - VAUPÉS	$ 8.333.333	
00TI-3901-1000-2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	TI08000 - ACTI - ATLÁNTICO	$ 1.041.667	
00TI-3901-1000-2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	TI13000 - ACTI - BOLÍVAR	$ 1.041.667	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3901-1000-2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	TI20000 - ACTI - CESAR	$ 1.041.667	
00TI-3901-1000-2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	TI23000 - ACTI - CÓRDOBA	$ 1.041.667	
00TI-3901-1000-2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	TI44000 - ACTI - LA GUAJIRA	$ 1.041.667	
00TI-3901-1000-2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	TI47000 - ACTI - MAGDALENA	$ 1.041.666	
00TI-3901-1000-2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	TI70000 - ACTI - SUCRE	$ 1.041.666	
00TI-3901-1000-2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	TI88000 - ACTI - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SA	$ 1.041.666	
Total			**$ 25.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3902-1000-2020000100373	FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) DE LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA CORROSIÓN CIC PIEDECUESTA	TI68000 - ACTI - SANTANDER	$ 8.333.333	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos de inversión, ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-1000-2021000100360	FORTALECIMIENTO DE LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR SEMBRADA EN EL VALLE DEL CAUCA	TI76000 - ACTI - VALLE DEL CAUCA	$ 8.333.334	
00TA-3902-1000-2021000100482	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CAMBIO COMPORTAMENTAL MEDIOAMBIENTAL PARA EL ADECUADO MANEJO Y GESTIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO EN MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	TA54000 - ACTI AMB. Y DES. SOSTENIBLE - NORTE DE SANTANDER	$ 8.333.333	
Total			**$ 25.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-1000-2021000100210	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE EN EL FOMENTO DE VOCACIONES EN CTEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3904-1000-2021000100393	DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 7.500.000	
00TI-3901-1000-2021000100447	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA	TI99000 - ACTI - VICHADA	$ 7.500.000	
00TC-3901-1000-2021000100460	GENERACIÓN DE PLATAFORMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CTI+E EN LAS ZONAS Y SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TC52000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-1000-2020000100277	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA JÓVENES TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA MEDIANTE BECAS-PASANTÍA EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR EL SNCTEI SAN ANDRÉS	TI88000 - ACTI - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2020000100356	ESTUDIO DE LAS PROPIEDADES DE EXTRACTOS DE LA MICROALGA GALDIERIA SP. USBA-GBX 832 PARA SU APLICACION EN COSMECEUTICA EN BOGOTÁ	TI11000 - ACTI - BOGOTÁ DC	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2020000100357	ANÁLISIS DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE (DCL) COMO PREDICTOR TEMPRANO DE TRASTORNOS NEURODEGENERATIVOS: UN ENFOQUE MULTIÓMICO PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TI08000 - ACTI - ATLÁNTICO	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2020000100358	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ADECUADAS DE MONITORIZACIÓN INMUNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN CLÍNICA EN PACIENTES VIH+ EN DIFERENTES FASES DE LA ENFERMEDAD Y EN PACIENTES CON LINFOMAS ASOCIADOS A SIDA BOGOTÁ	TI11000 - ACTI - BOGOTÁ DC	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3902-1000-2020000100507	DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO A PARTIR DE LA DETERMINACIÓN DEL POTENCIAL GEOMETALÚRGICO DE ROCAS FOSFÓRICAS EXPLOTADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	TI15000 - ACTI - BOYACÁ	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3901-1000-2020000100551	CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO SMART REGIONS CENTER ENFOCADO EN SOLUCIONES IOT PARA LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE SANTANDER	TI68000 - ACTI - SANTANDER	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2020000100621	CARACTERIZACIÓN DE LAS INEQUIDADES EN SALUD RURAL EN DOS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: BASES PARA UN MODELO DEMOSTRATIVO CONGRUENTE CON LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES. TOLIMA	TI73000 - ACTI - TOLIMA	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2020000100473	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE ECOLÓGICO EXPERIMENTAL EN LA VEGA DEL RÍO TUA (CASANARE) COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA CASANARE	TI85000 - ACTI - CASANARE	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3902-1000-2020000100435	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CALIDAD Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL AGUA CON EL FIN DE CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE. YOPAL NUNCHÍA	TI85000 - ACTI - CASANARE	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2020000100538	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN APLICADA DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS TIC DE MANERA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2020000100571	APROVECHAMIENTO DE LOS SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA PRODUCCIÓN DEL MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA	TI99000 - ACTI - VICHADA	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2022000100115	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO AGROECOLÓGICO PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE CTEI COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE EN EL PROCESO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL META	TI50000 - ACTI - META	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-1400-2020000100224	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PARA LA INCUBACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN SOFISTICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIOS QUE FOMENTEN LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN LOS FOCOS PRIORIZADOS DEL DPTO DEL CE	TI20000 - ACTI - CESAR	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2021000100164	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS EN CTEI PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN CULTIVOS ACUÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	TI81000 - ACTI - ARAUCA	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2021000100335	FORTALECIMIENTO DEL NIVEL DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA COMPETITIVIDAD LABORAL Y EMPRESARIAL DE LAS COMUNIDADES RURALES MEDIANTE TRANSFERENCIA TÉCNICA E INNOVACIÓN EN LA COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 7.500.000	
00TA-3903-1000-2021000100538	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES QUE PERMITAN REDUCIR LA VULNERABILIDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA TUBARÁ Y JUAN DE ACOSTA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TA08000 - ACTI AMB. Y DES. SOSTENIBLE - ATLÁNTICO	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-1000-2020000100242	OPTIMIZACIÓN - ADECUAR LA OFERTA DE RECURSOS VIRTUALES Y MULTIMEDIALES EN INFANCIA NIÑEZ ADOLESCENCIA JUVENTUD Y SUS PROBLEMÁTICAS CENTRALESEN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL EN BOGOTÁ D.C A PARTIR DEL PROTOTIPO DEL PORTAL .MENTALPUNTODEAPOYO BOGOTÁ	TI11000 - ACTI - BOGOTÁ DC	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3904-0400-2020000100281	DIVULGACIÓN CASANARE TRANSMEDIA LAB: UN PROGRAMA PARTICIPATIVO DE APROPIACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA CASANARE	TI85000 - ACTI - CASANARE	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2020000100647	DESARROLLO DE UN SOFTWARE PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE CUIDADO A TRAVÉS DE JUEGOS SERIOS EN JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO	TI08000 - ACTI - ATLÁNTICO	$ 7.500.000	
00TC-3901-1000-2021000100459	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DE PROYECTOS I+D+I QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	TC85000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-0206-2020000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PERLA APP: PLATAFORMA DISEÑADA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO Y LA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	TI47000 - ACTI - MAGDALENA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-0200-2020000100306	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	TI47000 - ACTI - MAGDALENA	$ 7.500.000	
00TI-3904-1000-2021000100385	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GASTRONÓMICO TURÍSTICO Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	TI44000 - ACTI - LA GUAJIRA	$ 7.500.000	
00TI-3904-1000-2022000100062	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS E INNOVATIVAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA INTEGRANDO ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CTEI EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	TI81000 - ACTI - ARAUCA	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TC-3902-1000-2020000100533	ESTUDIO SOBRE PANDILLAS CRIMEN URBANO Y GOBIERNO CRIMINAL EN ANTIOQUIA	TC05000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-1000-2020000100659	IMPLANTACIÓN DE ESPACIOS DE CO-CREACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS INNOVADORES CON TIC A PARTIR DE UN KIT CON LINEAMIENTOS Y HERRAMIENTAS ORIENTADORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2021000100160	INVESTIGACIÓN EN MODELOS COMPUTACIONALES DE REDES SOCIALES APLICADOS A LA POLARIZACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA	TI76000 - ACTI - VALLE DEL CAUCA	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2021000100408	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN LA IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE ALTO VALOR AGREGADO A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	TI97000 - ACTI - VAUPÉS	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-1500-2020000100191	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO CONTRIBUYENDO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TC-3903-1000-2021000100362	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ALISTAMIENTO APROPIACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN A LA CADENA DE VALOR DE LA TECNOLOGÍA HALLBAR KAKAO 2.0 BASADA EN IOT EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	TC68000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TC-3904-1000-2021000100366	CONTRIBUCIÓN AL USO COTIDIANO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA DAR RESPUESTA A DEMANDAS DEDESARROLLO TERRITORIAL - COMUNIDAD CON-CIENCIA SANTANDER	TC68000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TA-3903-1000-2021000100514	DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE UNA TECNOLOGÍA DE DESINFECCIÓN FÍSICA DE AGUAS RESIDUALES VERTIDAS POR CAVITACIÓN HIDRODINÁMICA Y VORTICIDAD PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO AGUA EN EL RÍO FONCE SAN GIL SANTANDER	TA68000 - ACTI AMB. Y DES. SOSTENIBLE - SANTANDER	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3901-1500-2020000100326	CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS RURALES EN LOS TERRITORIOS ANCESTRALES DEL PUEBLO KOKONUKO - CAUCA	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3999-1000-2020000100340	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	TI44000 - ACTI - LA GUAJIRA	$ 7.500.000	
00TC-3901-1000-2021000100448	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE GOBERNANZA EN EL SISTEMA DE CTEI CON ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS DESCENTRALIZADAS BASADAS EN DATOS Y EN LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LAS SUBREGIONES DE CALDAS	TC17000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TC-3903-1000-2022000100129	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN QUE PERMITAN AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS VINCULADAS A LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	TC88000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TC-3902-1000-2020000100445	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN LA DETECCIÓN PREDICCIÓN DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN LA LECTURA Y ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TC08000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2020000100487	IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS BIOTECNOLÓGICAS Y SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE TILAPIA COMO ESTRATEGIA PRODUCTIVA PARA LA SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA GUAJIRA	TI44000 - ACTI - LA GUAJIRA	$ 7.500.000	
00TC-3904-1000-2022000100065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	TC27000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 1.875.000	
00TI-3904-1000-2022000100065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 1.875.000	
00TI-3904-1000-2022000100065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	TI52000 - ACTI - NARIÑO	$ 1.875.000	
00TI-3904-1000-2022000100065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	TI76000 - ACTI - VALLE DEL CAUCA	$ 1.875.000	
00TC-3904-1000-2022000100092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	TC81000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 1.071.429	
00TI-3904-1000-2022000100092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	TI50000 - ACTI - META	$ 1.071.429	
00TI-3904-1000-2022000100092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL	TI85000 - ACTI - CASANARE	$ 1.071.429	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
	CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA			
00TI-3904-1000-2022000100092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	TI94000 - ACTI - GUAINÍA	$ 1.071.429	
00TI-3904-1000-2022000100092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	TI95000 - ACTI - GUAVIARE	$ 1.071.426	
00TI-3904-1000-2022000100092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	TI97000 - ACTI - VAUPÉS	$ 1.071.429	
00TI-3904-1000-2022000100092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	TI99000 - ACTI - VICHADA	$ 1.071.429	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3902-1000-2020000100363	IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES EPIGENÉTICOS PARA DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE CÁNCER DE PULMÓN EN MUESTRAS MÍNIMAMENTE INVASIVAS. BOGOTÁ	TI11000 - ACTI - BOGOTÁ DC	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2020000100370	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE EXCELENCIA Y APROPIACIÓN EN BIG DATA Y ANALÍTICA ALIANZA CAOBA BOGOTÁ	TI11000 - ACTI - BOGOTÁ DC	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2021000100145	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	TI20000 - ACTI - CESAR	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2021000100272	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE INNOVACION DESARROLLO DE PROPIEDAD INTELECTUAL PROTOTIPADO DE VALIDACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA PARA MICROEMPRESARIOS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. HUILA	TI41000 - ACTI - HUILA	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3902-1000-2020000100518	INVESTIGACIÓN DE DETERMINANTES DEL HUMANO Y DEL PARÁSITO QUE INFLUENCIAN LA MALARIA: SU APLICACIÓN AL DESARROLLO DE NUEVAS ESTRATEGIAS PARA SU ELIMINACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	TI27000 - ACTI - CHOCÓ	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-1000-2021000100138	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ENSILAJE A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y EL SECTORGANADERO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TI52000 - ACTI - NARIÑO	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2021000100230	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA	TI41000 - ACTI - HUILA	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2021000100407	ANÁLISIS BIOTECNOLÓGICO DE LA CADENA DEL CAFÉ COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE TAZA EN FUNCIÓN DE LA ALTITUD DEL CULTIVO EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN BUESACO Y ARBOLEDA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TI52000 - ACTI - NARIÑO	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-0400-2020000100074	FORTALECIMIENTO DE LA AYUDA MUTUA EN EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL MEDIANTE UN SISTEMA DE GESTIÓN TIC PARA CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DELRIESGO Y MANEJO DE EMERGENCIAS TECNOLÓGICAS CON IMPACTO EN COMUNIDADES DE BARRANQUILLA MALAMBO GALAPA SOLEDAD	TI08000 - ACTI - ATLÁNTICO	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2020000100406	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD CIENTÍFICA DEL CIDHUM PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD EN EL ÁREA DE LA SALUD CON ÉNFASIS EN LAS PRÁCTICAS DECUIDADO Y LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TI08000 - ACTI - ATLÁNTICO	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2021000100345	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE BASADO EN LA SINERGIA BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA BIENESTAR ANIMAL Y TRANSFORMACIÓNAGROINDUSTRIAL AL SERVICIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 7.500.000	
00TC-3904-1000-2022000100088	IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO CREATIVO: CUERPOS EMERGENTES PARA LA CUALIFICACIÓN FORTALECIMIENTO Y ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ CAUCA VALLE DEL CAUCA NARIÑO	TC76000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 1.875.000	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-1000-2022000100088	IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO CREATIVO: CUERPOS EMERGENTES PARA LA CUALIFICACIÓN FORTALECIMIENTO Y ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ CAUCA VALLE DEL CAUCA NARIÑO	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 1.875.000	
00TI-3904-1000-2022000100088	IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO CREATIVO: CUERPOS EMERGENTES PARA LA CUALIFICACIÓN FORTALECIMIENTO Y ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ CAUCA VALLE DEL CAUCA NARIÑO	TI27000 - ACTI - CHOCÓ	$ 1.875.000	
00TI-3904-1000-2022000100088	IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO CREATIVO: CUERPOS EMERGENTES PARA LA CUALIFICACIÓN FORTALECIMIENTO Y ACELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ CAUCA VALLE DEL CAUCA NARIÑO	TI52000 - ACTI - NARIÑO	$ 1.875.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-0200-2020000100045	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA PARA LA DETECCIÓN DE LA RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN BEBÉS PREMATUROS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TI08000 - ACTI - ATLÁNTICO	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-1000-2021000100152	FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	TI23000 - ACTI - CÓRDOBA	$ 7.500.000	
00TC-3902-1000-2021000100368	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE MEDICINA DE PRECISIÓN CON BASE EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ÓMICA DATOS CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS 4.0 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	TC17000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TC-3902-1000-2022000100061	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS EN CTEI PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DEL CULTIVO DE MARAÑON EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	TC99000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-1000-2020000100025	FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA EL DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	TI68000 - ACTI - SANTANDER	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-0200-2020000100032	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONECTION SANTANDER PARA LA CONEXIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE SANTANDER	TI68000 - ACTI - SANTANDER	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2020000100698	DESARROLLO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL BANANO RECHAZADO DE LA ZONA BANANERA FORTALECIENDO SU COMPETITIVIDAD COMO APORTE A LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA CAUSADA POR EL COVID19 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	TI47000 - ACTI - MAGDALENA	$ 7.500.000	
00TC-3902-1000-2021000100300	ANÁLISIS SANITARIO Y GENÓMICO EN GANADO BOVINO DE LECHE CON ÉNFASIS EN CRÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	TC41000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TC-3903-1000-2021000100155	APOYO A YARIGUIES INNOVA: SISTEMAS DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD DE EMPRESAS DE SECTORES PRIORIZADOS A TRAVÉS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN BARRANCABERMEJA SAN VICENTE DE CHUCURÍ	TC68000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TC-3903-1000-2021000100371	FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS IES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TC19000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TI-3904-1000-2021000100402	IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN CTEI EN NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS. CAUCA	TI19000 - ACTI - CAUCA	$ 7.500.000	
00TC-3903-1000-2022000100103	FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS IES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	TC76000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-1100-2020000100078	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON APLICACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TI25000 - ACTI - CUNDINAMARCA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2021000100218	INVESTIGACIÓN SOBRE LOS INSECTOS COLEÓPTEROS PROBLEMA QUE ENFERMAN A LAS PALMAS Y AFECTAN EL CULTIVO DE PLÁTANO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	TI85000 - ACTI - CASANARE	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2021000100262	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI EN LAS CADENAS AGROINDUSTRIALES DE PLÁTANO LÁCTEOS CAFÉS ESPECIALES FRUTALES DE CLIMA FRÍO CÍTRICOS Y CUERO MEDIANTE PROSPECTIVA TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS CONVERGENTES Y MODELOS DE INNOVACIÓN EN EL QUINDIO	TI63000 - ACTI - QUINDÍO	$ 7.500.000	
00TC-3901-1000-2021000100462	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE CTI APOYADO EN TIC - RISVALLEY QUE PERMITA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO LA COCREACIÓN EL PROTOTIPADO Y EL ACCESO A SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	TC66000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TC-3902-1000-2020000100447	IMPLEMENTACIÓN INTEGRACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN BASADO EN COMUNIDAD PARA DISMINUIR EL RIESGO DE ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR SANTANDER	TC68000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2020000100569	PRODUCCIÓN DE ECONOMÍA ECOLÓGICA INCLUYENTE Y SOSTENIBLE: UNA INVESTIGACIÓN PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO SOCIALSOLIDARIO PARA EL ECOTURISMO EN PUEBLOVIEJO (CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA). MAGDALENA	TI47000 - ACTI - MAGDALENA	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2020000100664	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE PACIENTES Y FAMILIARES AFECTADAS POR LA PANDEMIA DE COVID 19 Y EL CONFINAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	TI23000 - ACTI - CÓRDOBA	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2022000100135	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	TI97000 - ACTI - VAUPÉS	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-0200-2020000100056	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	TI70000 - ACTI - SUCRE	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-1000-2020000100237	INCREMENTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN SUCRE SINCELEJO	TI70000 - ACTI - SUCRE	$ 7.500.000	
00TC-3904-1000-2021000100291	ADECUACIÓN CULTURAL DE LAS INTERVENCIONES EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS (LEISHMANIASIS MALARIA TUBERCULOSIS) PARA LA POBLACIÓN RURAL DISPERSA (INDÍGENA AFRO Y MESTIZA) DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA	TC66000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00AC-3903-1000-2022000100005	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS DE AGUA Y SUELOS A PARTIR DE REFORESTACIÓN CON TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y BIOTECNOLOGÍA EN LA REGIÓN LLANOS ORIENTALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE META ARAUCA	AC50000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-0700-2020000100135	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DENOMINADA IMAGINACIONES NUEVAS. ANTIOQUIA	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TC-3903-0200-2020000100182	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE ANTIOQUIA: INNOVACIÓN MÁS PAÍS ANTIOQUIA	TC05000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2020000100673	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA TEXTIL COMO UNA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA A CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID 19 EN LOS MUNICIPIOS DE BUESACO EL TABLON SAN BERNARDO LA UNIÓN	TI52000 - ACTI - NARIÑO	$ 7.500.000	
00TC-3904-1000-2022000100080	FORMACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES QUE APORTEN AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN PROYECTOS DE I+D+I DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA CALDAS QUINDIO RISARALDA	TC17000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 1.529.100	
00TC-3904-1000-2022000100080	FORMACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES QUE APORTEN AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN PROYECTOS DE I+D+I DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA CALDAS QUINDIO RISARALDA	TC63000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 1.040.500	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-1000-2022000100080	FORMACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES QUE APORTEN AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN PROYECTOS DE I+D+I DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA CALDAS QUINDIO RISARALDA	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 3.543.000	
00TI-3904-1000-2022000100080	FORMACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES QUE APORTEN AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN PROYECTOS DE I+D+I DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA CALDAS QUINDIO RISARALDA	TI66000 - ACTI - RISARALDA	$ 1.387.400	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-0700-2020000100112	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA ASCTI EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO. EXPLORA ANTIOQUIA. ANTIOQUIA	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2020000100441	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE NANO-BIORREMEDIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS CURTIEMBRES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TI25000 - ACTI - CUNDINAMARCA	$ 7.500.000	
00TC-3904-1000-2021000100268	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA - CONEXIONES NUEVAS ANTIOQUIA	TC05000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TA-3903-1000-2021000100421	IMPLEMENTACIÓN UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO MEDIDA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	TA15000 - ACTI AMB. Y DES. SOSTENIBLE - BOYACÁ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-0900-2020000100261	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS POLÍMERO-MEMBRANA DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO ADAPTABLE A FAMILIAS CAMPESINAS COMUNIDADES RURALES COSTERAS Y AGROPECUARIAS DE CÓRDOBA	TI23000 - ACTI - CÓRDOBA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico,
00TI-3903-1000-2021000100216	DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PLATAFORMA DE TELESALUD Y LABORATORIOS DIGITALES PORTÁTILES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	TI86000 - ACTI - PUTUMAYO	$ 7.500.000	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TC-3902-1000-2021000100270	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DE PATÓGENOS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	TC13000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3902-1000-2022000100060	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS NATIVAS EXISTENTES Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN DEL VAUPÉS	TI97000 - ACTI - VAUPÉS	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-1000-2020000100213	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN JÓVENES PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	TI70000 - ACTI - SUCRE	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-1000-2020000100250	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA MADURACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y DE NEGOCIOS EN SECTORES ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR EL PAED DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	TI70000 - ACTI - SUCRE	$ 7.500.000	
00TI-3904-1000-2021000100158	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMOHERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO RÍO DE ORO	TI20000 - ACTI - CESAR	$ 7.500.000	
00TA-3903-1000-2021000100494	TRANSFORMACIÓN DEL ESQUEMA DE RECICLAJE EN BOGOTÁ REGIÓN - TERB BOGOTÁ	TA11000 - ACTI AMB. Y DES. SOSTENIBLE - BOGOTÁ DC	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-1000-2020000100190	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN A ESCALA IN VITRO Y EX VIVO DE UN PROTOTIPO DE PARCHE BIOACTIVO CARDÍACO COMO ESTRATEGIA TERAPÉUTICA EN EL TRATAMIENTO DE ALTERACIONES EN LA CONDUCCIÓN ELÉCTRICA CARDÍACA PRODUCTO DE ENFERMEDADES ISQUÉMICAS PARA ANTIOQUIA	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de
00TI-3903-1000-2020000100763	IMPLEMENTACIÓN DE AGRICULTURA ESPECÍFICA COMO HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA ATENDER LAS NECESIDADES ECONÓMICAS OCASIONADAS POR EL COVID-19 EN REGIONES PRODUCTORAS DE CAFÉS ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TI52000 - ACTI - NARIÑO	$ 7.500.000	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-1000-2021000100209	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE MEMORIA PATRIMONIO Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL META	TI50000 - ACTI - META	$ 7.500.000	inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TC-3903-1000-2021000100372	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN DIGITAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL E INTEGRADA DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL GESTANTE Y POSPARTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	TC05000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-1100-2020000100247	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO DEL CAFÉ CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	TI68000 - ACTI - SANTANDER	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TC-3902-1000-2020000100531	DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA BIOTECNOLÓGICA PARA EL DISEÑO PRODUCCIÓN EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE POLIPÉPTIDOS SINTÉTICOS MULTIEPITOPES INMUNOMODULADORES - CASO PRIORIZADO: MODELO EXPERIMENTAL DE INTERVENCIÓN EN ASMA ALÉRGICA. BARRANQUILLA	TC08000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2020000100671	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE AGRICULTURA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL POS COVID-19 GUAMAL PIVIJAY ZONA BANANERA	TI47000 - ACTI - MAGDALENA	$ 7.500.000	
00TI-3903-1000-2021000100317	APLICACIÓN DE BACTERIOFAGOS EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DEL AGRONEGOCIO Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	TI25000 - ACTI - CUNDINAMARCA	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3904-1000-2020000100069	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DE LA PROVINCIA CARTAMA POR MEDIO DEL DESARROLLO DE UN PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI. ANTIOQUIA	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-1000-2020000100207	DESARROLLO DE UN SISTEMA AUTÓNOMO QUE FACILITE LA IDENTIFICACIÓN SEPARACIÓN Y PROMUEVA LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS MULTIPLATAFORMA PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR SOSTENIBLE - SASVAR MEDELLÍN	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 7.500.000	
00TC-3902-1000-2020000100504	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ANÁLISIS POLÍTICO COMO CENTRO DE INVESTIGACIONES EN SEGURIDAD CIUDADANA ANTIOQUIA	TC05000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TC-3903-1000-2021000100195	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN MEDIANTE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DEL BAJO CAUCA MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	TC05000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			$ 30.000.000	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3903-0200-2020000100048	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA SOSTENIBLE PARA LA CREACIÓN Y MADURACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE SANTANDER - MUEBTE SANTANDER	TI68000 - ACTI - SANTANDER	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3903-1100-2020000100205	TRASLADO DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD DEL CAFÉ Y LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO EN ZONA CAFETERA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TI25000 - ACTI - CUNDINAMARCA	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2020000100360	IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES VIRALES E INMUNOLÓGICOS DETERMINANTES DE LA PATOGENICIDAD Y DE LA PROTECCIÓN DE INFECCIONES VIRALES DE IMPORTANCIA PARA LA SALUD: VIRUS DENGUE Y ROTAVIRUS BOGOTÁ	TI11000 - ACTI - BOGOTÁ DC	$ 7.500.000	
00TI-3902-1000-2021000100330	INVESTIGACIÓN + DESARROLLO PARA POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS DE CALIDAD AJUSTADO A LAS ZONAS AGROECOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	TI41000 - ACTI - HUILA	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TC-3902-1000-2020000100449	DESARROLLO DE UN MODELO BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO INSTRUMENTO DE PREDICCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMERES-PORÁDICA Y SU VELOCIDAD DE PROGRESIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TC08000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TI-3904-1000-2021000100211	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FOMENTO A LA CULTURA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AVES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	TI41000 - ACTI - HUILA	$ 7.500.000	
00TC-3903-1000-2021000100277	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE DIAGNÓSTICO DE LA MASTITIS BOVINA Y DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA Y PRODUCTIVA EN LAS GRANJAS LECHERAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	TC05000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TI-3904-1000-2021000100319	DESARROLLO DE LA RED DE MAESTROS INVESTIGADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	TI54000 - ACTI - NORTE DE SANTANDER	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TI-3902-1000-2021000100418	CONFORMACIÓN Y CREACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CARIBE CIDETEC CÓRDOBA	TI23000 - ACTI - CÓRDOBA	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TC-3903-1000-2021000100437	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD REGIONAL CENTIR PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE CTEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	TC52000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
00TC-3904-1000-2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	TC08000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 937.500	
00TC-3904-1000-2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	TC44000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 937.500	
00TC-3904-1000-2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL	TC70000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 937.500	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
	EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE			
00TI-3904-1000-2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	TI13000 - ACTI - BOLÍVAR	$ 937.500	
00TI-3904-1000-2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	TI20000 - ACTI - CESAR	$ 937.500	
00TI-3904-1000-2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	TI23000 - ACTI - CÓRDOBA	$ 937.500	
00TI-3904-1000-2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	TI47000 - ACTI - MAGDALENA	$ 937.500	
00TI-3904-1000-2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	TI88000 - ACTI - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SA	$ 937.500	
00TI-3902-1000-2020000100473	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE ECOLÓGICO EXPERIMENTAL EN LA VEGA DEL RÍO TUA (CASANARE) COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA CASANARE	TI85000 - ACTI - CASANARE	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

NÚMERO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD	OBJETO
00TC-3903-1400-2020000100058	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SPINOFFS Y STARTUPS A TRAVÉS DE LA SOFISTICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIOS DE ALTO IMPACTO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TC08000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI,

00TI-3903-1000-2020000100692	DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE ATIENDAN NECESIDADES DE BIOSEGURIDAD DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	TI05000 - ACTI - ANTIOQUIA	$ 7.500.000	para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.
00TC-3902-1000-2022000100074	APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS COSTEROS COMO UNA ALTERNATIVA PARA AUMENTAR TOLERANCIA A LA SEQUÍA Y A LA SALINIDAD DEL SUELO EN LAS PLANTAS DE INTERÉS AGRÍCOLA Y DE LOS BOSQUES DE MANGLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO CESAR MAGDALENA	TC08000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 2.500.000	
00TC-3902-1000-2022000100074	APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS COSTEROS COMO UNA ALTERNATIVA PARA AUMENTAR TOLERANCIA A LA SEQUÍA Y A LA SALINIDAD DEL SUELO EN LAS PLANTAS DE INTERÉS AGRÍCOLA Y DE LOS BOSQUES DE MANGLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO CESAR MAGDALENA	TC47000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 2.500.000	
00TI-3902-1000-2022000100074	APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS COSTEROS COMO UNA ALTERNATIVA PARA AUMENTAR TOLERANCIA A LA SEQUÍA Y A LA SALINIDAD DEL SUELO EN LAS PLANTAS DE INTERÉS AGRÍCOLA Y DE LOS BOSQUES DE MANGLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO CESAR MAGDALENA	TI20000 - ACTI - CESAR	$ 2.500.000	
00TC-3903-1000-2022000100083	IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA WEB Y MÓVIL PARA FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA MEDIANTE EL USO DE NFT Y CONTRATOS INTELIGENTES BAJO TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TC08000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ	$ 7.500.000	
Total			**$ 30.000.000**	

A su vez informo que la presente solicitud se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

ANULACIÓN

No. CDP	JUSTIFICACIÓN	VALOR SOLICITUD
30223	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000
30323	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000
30423	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000

No. CDP	JUSTIFICACIÓN	VALOR SOLICITUD
30523	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000
30623	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000
30723	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000
30823	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000
30923	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000
31023	El CDP no va a ser utilizado en la contratación del presente periodo. Se redistribuyeron todos los proyectos que el equipo de supervisión tiene a cargo pensando en no comprometer recursos de aquellos que se encuentran en cierre.	$36.000.000
Total		**$324.000.000**

Cordialmente,

JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

Elaboró: Sebastián Beltrán Cruz / Contratistas / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI SBC.

CERTIFICACIÓN SOBRE LA INEXISTENCIA DE PERSONAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Directora Técnica de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en cumplimiento de la delegación conferida mediante la Resolución Interna N° 2372 de 2021 y,

TENIENDO EN CUENTA

Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo concordancia con los planes y programas de desarrollo, requiere contratar personal que permita a las áreas misionales, de ejecución y de apoyo, contribuir al logro de los objetivos planteados en la Ley 2162 de 2021.

Que de conformidad con el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas solo procederán cuando no exista personal en la planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas.

Que de acuerdo con el mencionado artículo del Decreto 1068 de 2015, *"Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo"(…)*.

CERTIFICA

Que a la fecha, de acuerdo con la solicitud elevada mediante el memorando número 20231960113303 del 3 de agosto de 2023, no existe personal de planta suficiente para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en la solicitud de la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación CTeI, de acuerdo con la revisión de los perfiles consultados para ejecutarlos, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998.

Se expide a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

MÓNICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora de Talento Humano

Elaboró: Luz Angela Monroy Corba – Contratista - DTH

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

M E M O R A N D O
20230420113703
20230420113703

DTH

Bogotá D.C., 04-08-2023

PARA: **JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA**
Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación CTeI (E)

DE: **DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

ASUNTO: Respuesta memorando 20231960113303- certificado de no existencia de personal en planta.

Respetada doctora Johanna, cordial saludo,

De conformidad con el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, el cual establece las condiciones para contratar la prestación de servicios, así: "*Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.*

Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo (…)"

En este sentido, la Dirección de Talento Humano realizó la verificación de la planta de personal, junto con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de dar respuesta a su solicitud de certificado de no existencia de personal, en virtud de ello, relacionamos la información así:

ITEM	***AREA***	***OBJETO A CONTRATAR***	***No. Contratos***	***OBLIGACIONES ESPECÍFICAS***	***OBSERVACIONES***
1	*Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI – Equipo SGR*	*Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.*	*4*	***1**. Apoyar la supervisión técnica y administrativa de los proyectos de ejecutores privados que le sean asignados. **2**. Revisar los informes presentados por el ejecutor y elaborar el informe de supervisión mensual de los proyectos asignados, en términos de oportunidad y calidad, conforme a la guía de supervisión, los procedimientos del Ministerio y la normatividad vigente del Sistema General de Regalías SGR, y demás normatividad aplicable. **3**. Apoyar la gestión y el trámite de las modificaciones y ajustes de los proyectos asignados. **4**. Apoyar las mesas técnicas durante la ejecución de los proyectos, documentando los compromisos, objetivos y alcance de los temas y/o decisiones, a fin de que sean considerados en la ejecución y en el correcto seguimiento de estos. **5**. Recepción de las órdenes de pago de los proyectos y gestión del proceso de seguimiento, verificación y control conforme al procedimiento existente y lineamientos financieros vigentes, a fin de generar la correcta autorización del giro por parte del Supervisor hacia el proyecto. **6**. Mantener actualizada la documentación correspondiente a los proyectos asignados en los distintos sistemas de información del ministerio, así como de aquellos dispuestos para la gestión de toda la información de ejecución enviadas por las entidades **7**. Advertir oportunamente al supervisor y a la entidad ejecutora*	*La Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI cuenta con los siguientes empleos del nivel Asesor y Profesional: Un (1) Asesor, Código 1020, Grado 10, con propósito principal de: Asesorar en el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI, con el apoyo de las dependencias del Ministerio. Un (1) Asesor, Código 1020, Grado 06, con propósito principal de: Asesorar procesos para financiar y ejecutar los*

				de los riesgos que puedan afectar la ejecución del proyecto en sus elementos esenciales (tiempo-costo-alcance), así como de posibles incumplimientos. ***8****. Entregar los insumos para las solicitudes realizadas por los diferentes entes de control, procesos de auditorías, control interno, y demás solicitudes correspondientes a los proyectos asignados.* ***9****. Consultar y validar la información de los proyectos asignados en las plataformas tecnológicas del SGR, a saber: Gesproy, Colombia Compra Eficiente CCE (Secop), SPGR, y MGA, entre otros.* ***10.*** *Las demás que el supervisor requiera para el correcto cumplimiento del contrato.*	*planes, programas, proyectos, actividades lineamientos y estrategias de CTeI. Un (1) Profesional Especializado, Código 2028, Grado 19, con propósito principal de: Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI. Un (1) Profesional Especializado, Código 2028, Grado 15, con propósito principal de: Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI. Un (1) Profesional Especializado, Código 2028, Grado 15, con propósito principal de: Desarrollar acciones que permitan financiar y ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI. Cuatro (4) Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, con propósito principal de: Desarrollar acciones en los procesos financieros, presupuestales, contractuales y administrativos que requieran la ejecución de los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTeI.*
2	*Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI – Equipo SGR*	*Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos de inversión, ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.*	*2*	***1****. Apoyar la supervisión técnica y administrativa de los proyectos de ejecutores privados que le sean asignados.* ***2****. Revisar los informes presentados por el ejecutor y elaborar el informe de supervisión mensual de los proyectos asignados, en términos de oportunidad y calidad, conforme a la guía de supervisión, los procedimientos del Ministerio y la normatividad vigente del Sistema General de Regalías SGR, y demás normatividad aplicable.* ***3****. Apoyar la gestión y el trámite de las modificaciones y ajustes de los proyectos asignados.* ***4****. Apoyar las mesas técnicas durante la ejecución de los proyectos, documentando los compromisos, objetivos y alcance de los temas y/o decisiones, a fin de que sean considerados en la ejecución y en el correcto seguimiento de estos.* ***5****. Recepción de las órdenes de pago de los proyectos y gestión del proceso de seguimiento, verificación y control conforme al procedimiento existente y lineamientos financieros vigentes, a fin de generar la correcta autorización del giro por parte del Supervisor hacia el proyecto.* ***6****. Mantener actualizada la documentación correspondiente a los proyectos asignados en los distintos sistemas de información del ministerio, así como de aquellos dispuestos para la gestión de toda la información de ejecución enviadas por las entidades* ***7****. Advertir oportunamente al supervisor y a la entidad ejecutora de los riesgos que puedan afectar la ejecución del proyecto en sus elementos esenciales (tiempo-costo-alcance), así como de posibles incumplimientos.* ***8****. Entregar los insumos para las solicitudes realizadas por los diferentes entes de control, procesos de auditorías, control interno, y demás solicitudes correspondientes a los proyectos asignados.* ***9****. Consultar y validar la información de los proyectos asignados en las plataformas tecnológicas del SGR, a saber: Gesproy, Colombia Compra Eficiente CCE (Secop), SPGR, y MGA, entre otros.* ***10.*** *Las demás que el supervisor requiera para el correcto cumplimiento del contrato.*	
3	*Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI – Equipo SGR*	*Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.*	*44*	***1****. Apoyar la supervisión técnica y administrativa de los proyectos de ejecutores privados que le sean asignados.* ***2****. Revisar los informes presentados por el ejecutor y elaborar el informe de supervisión mensual de los proyectos asignados, en términos de oportunidad y calidad, conforme a la guía de supervisión, los procedimientos del Ministerio y la normatividad vigente del Sistema General de Regalías SGR, y demás normatividad aplicable.* ***3****. Apoyar la gestión y el trámite de las modificaciones y ajustes de los proyectos asignados.* ***4****. Apoyar las mesas técnicas durante la ejecución de los proyectos, documentando los compromisos, objetivos y alcance de los temas y/o decisiones, a fin de que sean considerados en la ejecución y en el correcto seguimiento de estos.* ***5****. Recepción de las órdenes de pago de los proyectos y gestión del proceso de seguimiento, verificación y control conforme al procedimiento existente y lineamientos financieros vigentes, a fin de generar la correcta autorización del giro por parte del Supervisor hacia el proyecto.* ***6****. Mantener actualizada la documentación correspondiente a los proyectos asignados en los distintos sistemas de información del ministerio, así como de aquellos dispuestos para la gestión de toda la información de ejecución enviadas por las entidades* ***7****. Advertir oportunamente al supervisor y a la entidad ejecutora de los riesgos que puedan afectar la ejecución del proyecto en sus elementos esenciales (tiempo-costo-alcance), así como de posibles incumplimientos.* ***8****. Entregar los insumos para las solicitudes realizadas por los diferentes entes de control, procesos de auditorías, control interno, y demás solicitudes correspondientes a los proyectos asignados.* ***9****. Consultar y validar la información de los proyectos*	

				asignados en las plataformas tecnológicas del SGR, a saber: Gesproy, Colombia Compra Eficiente CCE (Secop), SPGR, y MGA, entre otros. ***10. 10.*** *En la fase de cierre, validar entre otros, el balance financiero de los resultados de la ejecución del proyecto, la expedición del acto de cierre, la autoevaluación y la liquidación de los contratos y convenios del proyecto.* ***11.*** *Las demás que el supervisor requiera para el correcto cumplimiento del contrato.*	
4	*Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI – Equipo SGR*	*El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales por sus propios medios, en la Dirección de Gestión de Recursos de la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, y financiero, de los proyectos de formación de Alto Nivel financiados con recursos provenientes del Sistema General de regalías-SGR.*	*1*	***1****. Apoyar la supervisión técnica, administrativa y financiera, de los proyectos de la Convocatoria Bicentenario y demás convocatorias de Formación de Alto Nivel financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías-SGR.* ***2****. Apoyar la revisión de los informes presentados por el ejecutor y elaborar el informe de supervisión mensual de los proyectos asignados, en términos de oportunidad y calidad, conforme a la guía de supervisión, los procedimientos del Ministerio y la normatividad vigente del Sistema General de Regalías SGR, y demás normatividad aplicable.* ***3****. Realizar la recepción de las órdenes de pago de los proyectos y gestión del proceso de seguimiento, verificación y control conforme al procedimiento existente y lineamientos financieros vigentes, a fin de generar la correcta autorización del giro por parte del Supervisor hacia el proyecto.* ***4****. Mantener actualizada la documentación correspondiente a los proyectos asignados en los distintos sistemas de información del ministerio, así como de aquellos dispuestos para la gestión de toda la información de ejecución enviadas por las entidades.* ***5****. Consultar y validar la información de los proyectos asignados en las plataformas tecnológicas del SGR, a saber: Gesproy, Colombia Compra Eficiente CCE (Secop), SPGR, y MGA, entre otros.* ***6****. Las demás que el supervisor requiera para el correcto cumplimiento del contrato.*	

Conforme a lo anterior, se informa que no existe personal de planta suficiente que pueda atender la totalidad de las actividades requeridas por la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación CTeI por lo cual, las actividades u obligaciones que se asignarán para el desarrollo de los perfiles requeridos permiten la contratación de prestación de servicios.

Cordialmente,

MÓNICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora de Talento Humano

Anexo digital: Un (1) folio

Elaboró: Luz Angela Monroy Corba – Contratista – DTH

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHagamboa	AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	01-390100	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Fecha y Hora Sistema:	2023-08-30-2:37 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	34923	**Fecha Registro:**	2023-08-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	01-390100 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo:**	Gasto		
Valor Inicial:	30.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual.:**	30.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	30.000.000,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	34923	**Fecha Registro:**	2023-08-30	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

VIGENCIA ANTERIOR							
Proviene Vigencia Anterior:	NO	**CDP:**		**Compromiso:**		**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TC-3902-1000-2020-00010-0445 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN LA DETECCIÓN PREDICCIÓN DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN LA LECTURA Y ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Nación	TC08000	CSF	2023-08-30				
					Total:	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00	7.500.000,00
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TC-3904-1000-2022-00010-0065 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	Nación	TC27000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.875.000,00	0,00	1.875.000,00	1.875.000,00

050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TC-3904-1000-2022-00010-0092 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	Nación	TC81000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.071.429,00	0,00	1.071.429,00	1.071.429,00
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3902-1000-2020-00010-0487 IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS BIOTECNOLÓGICAS Y SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE TILAPIA COMO ESTRATEGIA PRODUCTIVA PARA LA SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA GUAJIRA	Nación	TI44000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00	7.500.000,00
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0065 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	Nación	TI19000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.875.000,00	0,00	1.875.000,00	1.875.000,00
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0065 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	Nación	TI52000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.875.000,00	0,00	1.875.000,00	1.875.000,00

050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0065 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	Nación	TI76000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.875.000,00	0,00	1.875.000,00	1.875.000,00
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0092 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	Nación	TI50000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.071.429,00	0,00	1.071.429,00	1.071.429,00
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0092 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	Nación	TI85000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.071.429,00	0,00	1.071.429,00	1.071.429,00
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0092 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	Nación	TI95000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.071.426,00	0,00	1.071.426,00	1.071.426,00

050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0092 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	Nación	TI97000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.071.429,00	0,00	1.071.429,00	1.071.429,00
050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0092 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	Nación	TI99000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.071.429,00	0,00	1.071.429,00	1.071.429,00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHagamboa	AMANDA ISABEL GAMBOA GAMBOA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	01-390100	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Fecha y Hora Sistema:	2023-08-30-2:37 p. m.	

050 SEGUIMIENTO PROYECTOS ENTIDADES PRIVADAS	00TI-3904-1000-2022-00010-0092 DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	Nación	TI94000	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**
					2023-08-30				
					Total:	1.071.429,00	0,00	1.071.429,00	1.071.429,00

Objeto:	SOLICITUD DE CDP MEDIANTE MEMO 114103 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA CTEI, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA, CON RECURSOS DEL SGR

30/08/2023

Firma Responsable

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ciencias

AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CON OBJETOS CONTRACTUALES IGUALES LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

En virtud de las facultades conferidas por la Resolución 0897 de 2022 la Secretaria General del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Teniendo en cuenta las justificaciones y necesidades expuestas por la Directora de Gestión de Recursos para la CTeI (E) en la solicitud adjunta, respecto de la existencia de contratos con objeto igual, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, **AUTORIZA** la suscripción de los contratos de prestación de servicios con las siguientes personas que se identifican a continuación con el objeto que allí se anuncia:

ÁREA	OBJETO QUE CONTRATAR	CONTRATISTA
Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI – Equipo SGR	*Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.*	*Angie Patricia Castillo García* *Julian Enrique Dávila Pertuz* *Luis Pablo Bertel Mora* *Jonathan Andreis Tovar Vergara*
	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI para apoyar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos de inversión, ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.	*Gregorio José Mercado Caruso* *Georgina Espitia Mora*
	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.	*Carlos Andrés Riveros Polo* *Carmen Cecilia Gómez Bonilla* *Catherine Domínguez Von Rose* *Cesar Augusto Gomez Montoya* *Sisi Isabel Llinas Alvarez* *Cesar David Molina Pava* *David Ernesto Barboza Antoja* *Diana Patricia Padilla Cabrera* *Diego Leandro Lopez Moncada* *Edgar Mauricio García Huertas* *Edson Jenner Sanchez Ipia* *Fabián Andrés Erazo Muñoz* *Gloria Cecilia Vásquez Ramírez* *Harol León Cadavid Sanchez* *Héctor Julián Orjuela Parra* *Jeisy Daileht Padilla Pinto* *John Alexander Cortes Bocanegra* *Julian Octavio Murillo Tovar* *Karen Dayan Jurado Fonseca* *Leidy Paola Rivera Hernández* *Lina María García Alzate* *Lina María López Roa* *Luis Emilson Perea Mosquera* *María Eugenia Torres Cárcamo* *Marianella Petro Alvarez* *Mariluz Romero Troncoso*

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

		Nair Andrés Zabala Perez *Orlando José Serrano Sierra* *Oscar David Medina Martínez* *Paula Andrea Bonilla Arias* *Rafael José Perez Parra* *Richard Anthony Gianni Sierra* *Richard Candela Tabares* *Roberto Luis Barraza Barraza* *Rosa Lisbeth Ramos Colina* *Rudy Rafael Flórez Iglesias* *Sergio Andrés Mosquera Cantillo* *Suad Gregoria Mestra* *Teresa Sotelo Dominguez* *William Andrés Muñetones Medina* *Yadison Dannover Calderón Contreras* *Yenny Mariela Palacios Palacios* *Yilmar Murillo Urrutia* *Omar Leonardo Gonzalez Gutiérrez*

Cordialmente,

JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
SECRETARIA GENERAL

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

Dependencia que requiere el servicio: Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
Fecha: septiembre 2023

De conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y en especial lo establecido por los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio previo para adelantar el presente proceso, cuyo objeto es *"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR"*.

1. De la descripción de la necesidad que se busca satisfacer con la contratación:

La Constitución Política prevé en el Artículo 2º que son fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación..."

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

La Misión internacional de sabios, convocada por el Gobierno nacional en 2019, estableció las recomendaciones, misiones, y áreas estratégicas, para dirigir a Colombia hacia una sociedad del conocimiento y contribuir desde la Ciencia, la Tecnología, y la Innovación (CTI) a la transformación del modelo de desarrollo de país[1].

Mediante la Ley 2162 de 06 de diciembre de 2021, se crea el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, con el objeto de contar con el ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación que genere capacidades, promueva el conocimiento científico y tecnológico, contribuya al desarrollo y crecimiento del país y se anticipe a los retos tecnológicos futuros, siempre buscando el bienestar de los colombianos y consolidar una economía más productiva y competitiva y una sociedad más equitativa.

El Decreto 1449 de 2022, "Por la cual se adopta la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones", establece el marco funcional, de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, advirtiendo que es la dependencia encargada de la administración de los fondos, cuentas y recursos, destinados para adelantar planes, programas, proyectos y actividades de CTeI, teniendo a su cargo la operación del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas (FFJC) y el Fondo de Financiamiento Investigación en Salud (FIS). Lo anteriormente descrito se desarrolla en el artículo 13 así:

> "1. Administrar, directamente o a través de encargos fiduciarios, fiducia pública o cualquier otro mecanismo financiero de administración de recursos, los siguientes fondos: Fondo Francisco José de Caldas, creado mediante la Ley 1286 de 2009; Fondo de Investigación en Salud, creado mediante la Ley 643 de 2001, así como los demás fondos e instrumentos financieros que tenga a cargo el Ministerio, conforme las instrucciones y la delegación que reciba del ministro.
> 2. Administrar, de conformidad con las normas vigentes, los bienes y recursos destinados para su funcionamiento y responder por su correcta aplicación o utilización.
> 3. Administrar los recursos humanos de la Dirección, teniendo en cuenta los lineamientos de las políticas de gestión y desempeño aplicables y el marco normativo vigente.
> 4. Diseñar los instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de actividades de CTeI, de acuerdo con las políticas de CTeI definidas por el Ministerio y el marco legal vigente en la materia, con el apoyo de las dependencias del Ministerio.
> 5. Acompañar el proceso de evaluación y selección de programas y proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo con la normatividad vigente y las instrucciones y delegación que se reciba por parte del ministro.

[1] CONPES 4069

6. Gestionar recursos para financiar los programas, proyectos y actividades de CTel.
7. Efectuar las operaciones presupuestales, contables y financieras, de los fondos citados en el numeral 1 del presente artículo, de acuerdo con los lineamientos que para el efecto defina el Ministerio.
8. Ejercer, directamente o a través de contratos, la auditoría especializada a los Fondos.
9. Elaborar el plan estratégico y el anteproyecto de presupuesto de la Dirección en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y presentarlo para aprobación del ministro.
10. Elaborar el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC de los recursos a cargo de la Dirección y controlar su ejecución, en coordinación con las demás dependencias.
11. Llevar en contabilidad separada de la del Ministerio, la contabilidad de los fondos y cuentas a cargo de la Dirección y remitirla para su consolidación, de acuerdo con los lineamientos que para el efecto defina el Ministerio.
12. Reportar a la Dirección Administrativa y Financiera la información relacionada con su gestión en los sistemas de información que disponga el Ministerio.
13. Apoyar el diseño e implementar, bajo los lineamientos del ministro y Viceministros, los instrumentos y mecanismos para la ejecución de los programas, proyectos y actividades de CTel.
14. Ejecutar los planes, programas, proyectos, actividades, lineamientos y estrategias de CTel, diseñados y formulados por las Direcciones del Ministerio, según la Política, instrumentos y mecanismos de CTel que se adopten para el efecto.
15. Coordinar la evaluación de las propuestas e iniciativas que se sometan a consideración del Ministerio en el marco de los programas, proyectos y actividades de CTel.
16. Coordinar la respuesta a las solicitudes o requerimientos de autoridades judiciales, relacionados con los recursos del Fondo Francisco José de Caldas, del Fondo de Investigación en Salud y así como los demás fondos e instrumentos financieros que tenga a cargo el Ministerio.
17. Adelantar la gestión contractual que se derive de las funciones de la Dirección, de manera articulada con los instrumentos de planeación y presupuesto del Ministerio.
18. Elaborar los estudios e insumos técnicos que fundamentan la producción normativa que le corresponde expedir al Ministerio, de acuerdo con los temas de su competencia.
19. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de . la dependencia.

De conformidad con el artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se encarga también de vigilar la correcta ejecución de los proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías que ejecuten entidades de naturaleza jurídica privada, de conformidad con lo aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la CTel.

La Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. Podrán participar de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, proyectos con enfoque étnico diferencial que incluyan los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos étnicos. (Art. 52, Ley 2056 de 2020).

El artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020, reglamentan lo correspondiente con la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, asignándole el 10% de los ingresos del Sistema General de Regalías.

Conforme a lo anterior, las funciones asignadas a la Dirección de Gestión de Recursos hacen parte del macroproceso de gestión para la ejecución de política de CTel, de la cual se deriva como objetivo principal la planificación, ejecución y seguimiento a los instrumentos y mecanismos de ciencia y tecnología a través de los cuales se asignan los recursos financieros, reconocimientos y/o estímulos para promover actividades y proyectos con base en criterios de mérito y calidad.

De conformidad con todo lo anterior, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación debe cumplir con diversas funciones en el marco del SGR y como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTeI) entre ellas resaltan las relacionadas con la ejecución de proyectos de inversión:

- Autorizar el giro de los recursos a los proyectos aprobados cuyo ejecutor sea de naturaleza privada;
- Hacer vigilancia a la correcta ejecución de los proyectos cuyo ejecutor sea de naturaleza privada.

Así las cosas, MINCIENCIAS, a través de la Dirección de Gestión de Recursos, requiere disponer del personal profesional calificado y competente para el cumplimiento de sus responsabilidades normativas dadas en la ley 2056 de 2020, artículo 55, dentro del Sistema General de Regalías (SGR), relacionadas con el seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, que son ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, en particular, la siguiente: *"**Supervisión o interventoría de proyectos de inversión en ciencia, tecnología e innovación.** Cuando los ejecutores sean entidades de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, o los departamentos que así lo soliciten, con cargo a los recursos del proyecto de inversión, vigilará la correcta ejecución del proyecto directamente o a través de terceros, en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, o la norma que la modifique o sustituya, y reportará al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías los actos, hechos u omisiones que puedan constituir una irregularidad o incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión de ciencia, tecnología e innovación financiados con el Sistema General de Regalías."*

En cumplimiento del artículo 52 y siguientes de la Ley 2056 de 2020, en el marco de la Asignación Ciencia, Tecnología e Innovación ACTeI, y la necesidad de contar con capacidades científicas y tecnológicas en los territorios para atender de manera oportuna y eficaz los diferentes retos y desafíos, se procedió desde EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, con la apertura de diferentes convocatorias.

Que de las propuestas que surtieron el proceso y disposiciones previstas en los términos de referencia, resultaron elegibles y fueron sometidas a consideración del OCAD de la ACTeI-SGR para su viabilización, priorización y aprobación, conforme con lo establecido en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020, los proyectos de inversión que hoy se encuentran financiados con recursos de la Asignación para la CTeI.

Así, para los proyectos de inversión aprobados por el OCAD que sean ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, corresponde al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la DGR, vigilar la correcta ejecución de estos proyectos conforme a los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, *"**Supervisión e interventoría contractual.** Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieran conocimientos especializados. Para la supervisión, **la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos**"*, en cumplimiento de lo contenido en el artículo 55 de la Ley 2056 de 2020.

Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuenta con 231 proyectos ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada con recursos del SGR, a los cuales se les debe realizar seguimiento de acuerdo con lo mencionado. La proyección de proyectos aprobados estadísticamente demuestra un comportamiento creciente, lo que además justifica la necesidad dinámica de la contratación de un equipo de Gestión Financiera de la ACTeI – SGR que apoyen la tarea de autorización de pagos que encomienda la Ley 2056 de 2020 en su parágrafo primero del artículo 27, a los proyectos de entidades de naturaleza jurídica privada que vienen siendo viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD de ACTeI, tal cual se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

	PREVIOS AL 2021	INFORMACIÓN CONSOLIDADA 2021												INFORMACIÓN CONSOLIDADA 2022											TOTAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
No. BPIN	61	62	63	63	63	63	70	75	80	86	90	94	101	107	123	128	130	133	140	148	159	176	182	183	183	183
Inicio por Mes	61	1	1	0	0	0	7	5	5	6	4	4	7	6	16	5	2	3	7	8	11	17	6	1	0	183
Aprobación por Mes	113	0	0	0	0	0	0	16	27	0	0	0	7	10	20	15	4	6	1	0	9	0	0	0	3	231

Para un apropiado cumplimento de estas actividades, se requiere del apoyo profesional que acompañe la gestión del área, con el fin de que realice la revisión, registro, seguimiento y control de las operaciones en el Sistema de Presupuesto y Giro Regalías de conformidad con el proceso y los procedimientos definidos por el Ministerio y las normas que regulan la materia, así como las demás actividades establecidas en los procesos y procedimientos adoptados internamente para el eficiente funcionamiento y cumplimiento de las metas de la dependencia y la entidad.

Para atender las funciones designadas la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI en su planta de personal, cuenta con los siguientes cargos:

1 Director
7 Profesionales
4 Técnicos
1 Secretario ejecutivo
3 Auxiliar administrativo
1 asesor

Para el desarrollo de estas y otras funciones la planta actual es insuficiente frente a las funciones asignadas a la dirección; por tal razón se plantea la pertinencia de un equipo multidisciplinario, que asuma, entre otras obligaciones, la generación y presentación de informes o conceptos conjuntos, los cuales estén sustentados en áreas y campos de conocimiento, brindando un producto final oportuno y de calidad para la toma de decisiones que pueda atender desde el marco de sus competencias profesionales y de experiencia, las principales limitaciones para el desarrollo de las actividades del CTeI en los proyectos en ejecución y por ejecutarse, las cuales a previsto de manera general en siete ejes fundamentales el documento CONPES así, (i) fomentar el talento y el empleo en CTI; (ii) mejorar la generación de conocimiento; (iii) aumentar la adopción y la transferencia de tecnología; (iv) incrementar la apropiación social del conocimiento; (v) aumentar el uso de las potencialidades regionales, sociales, e internacionales; (vi) mejorar la dinamización del Sistema Nacional de CTI (SNCTI), e (vii) incrementar y optimizar la financiación en CTI. Actividades que se acompasan con el cumplimiento de los objetivos del Ministerio, dentro de los cuales cobra relevancia el de "Crear una cultura basada en la generación, la apropiación, el uso y la divulgación del conocimiento, la investigación científica, la tecnología, la innovación y el aprendizaje permanentes"; lo anterior alinderado a la visión del Ministerio de consolidar "una nación desarrollada de manera sostenible, guiada por el conocimiento y que prioriza su uso para facilitar una vida digna a todos sus habitantes".

De acuerdo con lo anterior se requiere contar con un perfil que permita apoyar en la toma y organización de información en campo, advirtiendo el análisis y evaluación de la información tomada; y la pertinencia en los procesos en los cuales participa; como respuesta inmediata a las necesidades que comportan los procesos que desarrolla la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.

Así las cosas, y para que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación continúe cumpliendo de manera eficiente con su misión y la prestación de servicios a sus usuarios en concordancia con las funciones específicas que se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, es necesario celebrar un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, dejando claro las condiciones de cumplimiento del contrato y el detalle de los resultados esperados.

En la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, es necesario suscribir contratos con similares y/o iguales objetos y obligaciones contractuales, teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas del servicio requerido, toda vez que, es primordial para el funcionamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la ejecución de los planes y demás actividades que sean propias de la dirección.

2. Del objeto a contratar, con sus especificaciones y la identificación del contrato a celebrar:

2.1 **Objeto:** Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Según el clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC) contenido en la dirección http://www.colombiacompra.gov.co/Clasificación, el objeto contractual se enmarca en el siguiente código Clasificador de Bienes y Servicios que le aplique de acuerdo al objeto contractual:

Clasificación UNSPSC: 80111600
Segmento: 80
Familia: 11
Clase: 16
Producto: 00

2.2 Obligaciones:

2.2.1 Obligaciones Generales:

2.2.1.1 Presentar los informes necesarios y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.

2.2.1.2 Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago periódico al supervisor, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, la Ley 1955 de 2019 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

2.2.1.3 Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL/LA CONTRATISTA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2.2.1.4 Constituir y allegar la garantía requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

2.2.1.5 Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato y el acta de liquidación (si a ello hubiere lugar).

2.2.1.6 Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la supervisión, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

2.2.1.7 Entregar a la supervisión del contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.

2.2.1.8 Presentar para cada pago la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución de las obligaciones estipuladas en el contrato.

2.2.1.9 Gestionar y mantener actualizado diariamente los trámites asignados por el supervisor del contrato mediante el Sistema de Gestión Documental (ORFEO o el que haga sus veces). De igual forma mantener actualizado y organizado todo el acervo documental o archivos físicos o electrónicos o digitales que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las normas y políticas archivísticas del Ministerio.

2.2.1.10 El contratista manifiesta que, en el evento de recibir ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas por cada uno de los ingresos percibidos de conformidad con la normatividad aplicable.

2.2.1.11 Cumplir con las directrices y con la política de gestión documental adoptadas por el Ministerio para el control de los registros de información y en consecuencia deberá garantizar la implementación permanente de los instrumentos archivísticos, buenas prácticas, estándares nacionales e internacionales, normativa en materia de administración de archivos y gestión documental y acceso a la información pública para la creación y control de registros durante el ciclo de vida de la información puesta a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

2.2.1.12 Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda.

2.2.1.13 Manifestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.

2.2.1.14 Se deja constancia que para la fecha de firma del presente contrato se consultó el "Boletín de Responsables Fiscales" vigente, sin que aparezca allí registrado la CONTRATISTA.

2.2.1.15 Presentar un informe mensual al supervisor con la descripción detallada de las actividades realizadas con los respectivos soportes, en el formato definido por el Ministerio.

2.2.1.16 Entregar un informe al supervisor del contrato una vez finalice el plazo de la ejecución, el cual debe contener un reporte sobre el Sistema de Gestión Documental asignado (ORFEO o el que haga sus veces), las actividades pendientes de resolver, así como la relación y entrega de los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato.

2.2.1.17 No divulgar, sin la previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la información conocida en razón del desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tendrá el carácter de confidencial, durante y después de su vigencia. Esta información podrá ser usada única y exclusivamente en el desarrollo y ejecución del presente contrato, por lo tanto, no podrá ser destinada a un propósito diferente.

2.2.1.18 Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2.2.1.19 Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.

2.2.1.20 Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

2.2.1.21 Devolver al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez finalizado la ejecución del contrato el carnet de identificación y acceso a las instalaciones del Ministerio como contratista y los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.

2.2.1.22 Utilizar la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún contratista, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.

2.2.1.23 La información obtenida y generada, no podrá cederse, transmitirse o divulgarse a terceros sin el consentimiento previo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, salvo que tales acciones se requieran para el cumplimiento exclusivo de las obligaciones surgidas con ocasión del presente contrato.

2.2.1.24 En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato.

2.2.1.25 Cumplir con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para los siguientes temas: bioseguridad, convivencia laboral, uso de los recursos ambientales y públicos, racionamiento del agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos, manejo de desechos residuales, políticas de reciclaje, entre otros.

2.2.1.26 Dar buen y correcto uso a los bienes muebles tangibles e intangibles que hayan sido utilizados para el reporte de información y desarrollo de las obligaciones contratadas.

2.2.1.27 Devolver en perfecto estado, todos y cada uno de los bienes muebles que hayan sido entregados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el desarrollo del contrato, la constancia de entrega se tendrá en cuenta para efecto del último pago del contrato.

2.2.2 Obligaciones Específicas:

2.2.2.1. Apoyar la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de los proyectos de ejecutores privados que le sean asignados.

2.2.2.2. Revisar los informes presentados por el ejecutor y elaborar el informe de supervisión mensual de los proyectos asignados, en términos de oportunidad y calidad, conforme a la guía de supervisión, los procedimientos del Ministerio y la normatividad vigente del Sistema General de Regalías SGR, y demás normatividad aplicable.
2.2.2.3. Apoyar la gestión y el trámite de las modificaciones y ajustes de los proyectos asignados.
2.2.2.4. Apoyar las mesas técnicas durante la ejecución de los proyectos, documentando los compromisos, objetivos y alcance de los temas y/o decisiones, a fin de que sean considerados en la ejecución y en el correcto seguimiento de estos.
2.2.2.5. Recepción de las órdenes de pago de los proyectos y gestión del proceso de seguimiento, verificación y control conforme al procedimiento existente y lineamientos financieros vigentes, a fin de generar la correcta autorización del giro por parte del Supervisor hacia el proyecto.
2.2.2.6. Mantener actualizada la documentación correspondiente a los proyectos asignados en los distintos sistemas de información del ministerio, así como de aquellos dispuestos para la gestión de toda la información de ejecución enviadas por las entidades
2.2.2.7. Advertir oportunamente al supervisor y a la entidad ejecutora de los riesgos que puedan afectar la ejecución del proyecto en sus elementos esenciales (tiempo-costo-alcance), así como de posibles incumplimientos.
2.2.2.8. Entregar los insumos para las solicitudes realizadas por los diferentes entes de control, procesos de auditorías, control interno, y demás solicitudes correspondientes a los proyectos asignados.
2.2.2.9. Consultar y validar la información de los proyectos asignados en las plataformas tecnológicas del SGR, a saber: Gesproy, Colombia Compra Eficiente CCE (Secop), SPGR, y MGA, entre otros.
2.2.2.10. En la fase de cierre, validar entre otros, el balance financiero de los resultados de la ejecución del proyecto, la expedición del acto de cierre, la autoevaluación y la liquidación de los contratos y convenios del proyecto.

2.2.3 Identifique el contrato que se va a celebrar: Prestación de servicios profesionales.

2.2.4 Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previa aprobación de la garantía única y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Para el cálculo de los días se considerará mes de treinta (30) días.

2.2.5 Supervisor: De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que el contrato que se derive del presente proceso de selección será vigilado a través de un supervisor.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

La supervisión del contrato estará a cargo del director técnico grado 22 de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel o quien haga sus veces. En todo caso el/la ordenador/a del gasto podrá variar unilateralmente la designación del/a supervisor/a, comunicando por escrito al/a designado/a.

2.2.6 Certificación de idoneidad: Se deja constancia que el supervisor, cuenta con la idoneidad y experiencia suficiente, para garantizar en debida forma el seguimiento, control y vigilancia requerida, para la correcta ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales, de acuerdo con el perfil señalado en éstos estudios, aunado con el hecho, que como jefe de área, tiene pleno conocimiento de los asuntos, consultas y competencias de la Dirección de Gestión de Recursos para CTel, y por ende, se cumple con la correcta supervisión del contrato objeto de este estudio.

3. De la modalidad de selección del contratista, incluyendo justificación de contratación y los fundamentos jurídicos que soportan su elección.

De acuerdo a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007[2], artículo 2, numeral 4, literal h), el cual consagra que "(...) la modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: (...) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (...)", y lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9, en el que establece que se puede contratar bajo la modalidad de contratación directa la "(...) prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. (...)" (subrayado fuera de texto).

La presente contratación se adelantará bajo la modalidad de contratación directa, toda vez que los servicios deberán ser prestados por una persona natural o jurídica que, en atención a su idoneidad y experiencia, se halle en capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

4. El valor estimado del contrato, indicando las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación y los rubros que lo componen.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9 para la presente contratación no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas; el Ministerio cuenta con un presupuesto de hasta TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000) incluidos impuestos y demás tasas, gastos y deducciones a que haya lugar; con honorarios mensuales por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000), conforme a la Tabla de Honorarios adoptada mediante Resolución 2812 de 2021 modificada parcialmente por la Resolución 3329 de 2021 actualizada por la Circular interna 001 de 2023 o instrumento pertinente.

Apropiación presupuestal

La contratación objeto del presente estudio previo se encuentra respaldada por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 34923 del 30/08/2023 bajo los siguientes gastos:

CÓDIGO DEL RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	VALOR SOLICITUD
00TC-3902-1000-2020-00010-0445	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN LA DETECCIÓN PREDICCIÓN DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN LA LECTURA Y ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TC08000	7.500.000
00TC-3904-1000-2022-00010-0065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	TC27000	1.875.000
00TC-3904-1000-2022-00010-0092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA	TC81000	1.071.429

[2] "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".

	CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA		
00TI-3902-1000-2020-00010-0487	IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS BIOTECNOLÓGICAS Y SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DEL CULTIVO DE TILAPIA COMO ESTRATEGIA PRODUCTIVA PARA LA SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA GUAJIRA	TI44000	7.500.000
00TI-3904-1000-2022-00010-0065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	TI19000	1.875.000
00TI-3904-1000-2022-00010-0065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	TI52000	1.875.000
00TI-3904-1000-2022-00010-0065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	TI76000	1.875.000
00TI-3904-1000-2022-00010-0092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAVIARE META VAUPÉS VICHADA	TI50000	1.071.429
		TI85000	1.071.429
		TI95000	1.071.426
		TI97000	1.071.429
		TI99000	1.071.429
		TI94000	1.071.429
TOTAL			**30.000.000**

Forma de pago:

EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

a. Un primer pago proporcional por el primer mes de ejecución del contrato, sobre la base de los honorarios mensuales, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

b. Pagos mensuales iguales por el valor de los honorarios mensuales.

c. Un pago sobre la base de los honorarios mensuales, por los servicios prestados del 01 al 15 de diciembre de 2023.

d. Un pago final sobre la base de los honorarios mensuales, por los servicios prestados del 16 al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 1: Los pagos se realizarán previa presentación del: Informe de actividades, autorización de pago firmada por el supervisor, comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el

marco normativo vigente, factura o documento equivalente debidamente aceptada por el supervisor, documentos que serán presentados en los formatos vigentes del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio según lineamientos de la Dirección Administrativa y Financiera.

Realizar la presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 cuando a ello este obligado.

Los contratistas responsables e IVA, deberán remitir para aprobación la factura a Olimpia IT, de conformidad con las instrucciones que sean remitidas por el supervisor del contrato.

De acuerdo con el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, no es pertinente exigir a los contratistas el pago de seguridad social de manera anticipada. Por lo anterior es obligación del supervisor hacer seguimiento al cumplimiento del aporte del último mes de ejecución con posterioridad al pago de los honorarios. En caso de evidenciar que algún contratista no ha realizado dicho pago, informar a la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES -UGPP para que adelante la respectiva investigación en el marco de sus competencias.

NOTA 2: Para el cálculo de los días a cobrar se considerará mes de 30 días.

Análisis que soporta el valor estimado del contrato.

Para el mejoramiento de la actividad contractual, la materialización de los principios de contratación y el cumplimiento de los fines y objetivos misionales asignados al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, se definieron parámetros y criterios objetivos para fijar los honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión requeridos, por lo que la Entidad adelantó los análisis técnico-administrativos correspondientes, a partir de los requisitos legales establecidos: capacidad de ejecutar el objeto del contrato, la idoneidad demostrada y la experiencia directamente relacionada y adoptó la tabla de honorarios mediante la Resolución 2812 de 2021 modificada parcialmente por la Resolución 3329 de 2021 actualizada por la circular 001 de 2023 o instrumento que se encuentre vigente.

ANÁLISIS DEL SECTOR:

Perspectiva Legal

La regulación del ejercicio de la disciplina profesional al que pertenece el perfil requerido para la ejecución del presente proceso contractual tiene fundamento jurídico en el artículo 26 de la Constitución Política de 1991. Igualmente está debidamente regulada por la legislación colombiana, específicamente por el Ministerio de Educación Nacional, en atención a la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la Educación Superior.

La inspección, vigilancia y regularización de la misma está en cabeza de la autoridad competente, quienes expiden las normas específicas que reconocen y reglamenta el ejercicio de las diferentes profesiones.

Perspectiva Comercial y Organizacional

Para el presente análisis, se tuvo en cuenta los siguientes aspectos y consideraciones:

El objeto de la contratación pretendida, le apunta directamente al PMR (Productos, Metas y Resultados) fijados por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, según lo señalado en los Estudios Previos.

Conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional, para el cumplimiento de los compromisos específicos a El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación descritos en los estudios previos, se requiere del apoyo de profesionales que cuenten con la experiencia e idoneidad necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, analizó las condiciones que las demás entidades utilizan para este tipo de vinculación contractual, encontrando ajustado a las necesidades y a la normatividad el presente requerimiento.

Perspectiva Financiera

Teniendo en cuenta la modalidad de selección, el tipo de contrato, el objeto y la idoneidad del profesional requerido, se tomó como base en el Anexo a la Tabla de Honorarios, información que se encuentra consignada en el numeral valor de la contratación del presente estudio previo.

Para determinar la forma de pago, se analizó el histórico de contratación de El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación y se evidenció que, para la contratación directa, se obtienen mejores resultados respecto al control, oportunidad y calidad de la información al pactar la remuneración de manera mensual, toda vez que el seguimiento por parte del supervisor se realiza en la misma unidad de tiempo.

5. De la justificación de los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, se deja constancia que, verificada la hoja de vida, el profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el objeto.

EDUCACIÓN
Título profesional en el área de conocimiento de Agronomía o Veterinaria y afines o Bellas Artes o Ciencias de la Educación o Ciencias de la Salud o Ciencias Sociales y Humanas o Economía o Administración o Contaduría y afines o ingeniería, o Arquitectura o Urbanismo y afines; o Matemáticas o Ciencias Naturales. Título de Postgrado en la modalidad de especialización. Nota. En caso de requerirse aplicará lo dispuesto en la Resolución No. 2812 de 2021 modificada por la Resolución No. 3329 de 2021 y actualizada por la Circular interna 001-2023

FORMACIÓN
Conocimientos básicos esenciales en: Apoyo a la supervisión, seguimiento, gestión y/o evaluación de proyectos, manejo de bases de datos y herramientas informáticas.

EXPERIENCIA
ES + 13 A 20 MEPR

6. El análisis del riesgo y la forma de mitigarlo:

De acuerdo con la prestación del servicio a contratar, se adjunta matriz, la cual contiene el análisis de los riesgos y su asignación:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Puede afectar a cualquiera de las 2 partes e implicará que exista una mayor carga con la que no se contaba	2	2	4	Bajo	Contratista	Acuerdo entre las partes sobre como se puede disminuir el perjuicio	1	2	4	Bajo	Si	Mincienciias y Contratista	Durante la ejecución, cuando ocurra el evento	Liquidación y/o terminación de la ejecución del contrato	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad o accidentes que puedan generar incapacidad del contratista para ejecutar el contrato	Suspensión de la prestación de los servicios y/o retraso en la ejecución de actividades	3	2	4	Bajo	Contratista	1. Actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional 2. Reporte de situaciones que puedan poner en peligro la continuidad en la prestación del servicio. 3. Informe a la ARL	1	1	1	Bajo	Si	Mincienciias y contratista	Inicio y durante la ejecución	Liquidación y/o terminación de la ejecución del contrato	Supervisor del contrato y Contratista	Permanente
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información: Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones contractuales administra información confidencial y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual.	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia divulgando por medios masivos de la entidad, las políticas de manejo de la información general y confidencial	1	1	2	Bajo	Si	Mincienciias y supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	Control y seguimiento realizado por el supervisor del contrato y directores de área de la Entidad. Divulgación de Campañas de concientización y capacitación de las causas y consecuencias del mal uso de información confidencial de la Entidad	Permanente
4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	Mincienciias	Seguimiento a los expedientes electrónicos correspondientes a cada contrato por intermedio de la plataforma SECOP II, corroborando que el área de financiera haya cargado dicho documento	1	1	2	Bajo	Si	Mincienciias	Perfeccionamiento del contrato	Expedición del registro presupuestal	Revisión constante de la plataforma SECOP II, con el fin de corroborar que el Registro Presupuestal del Compromiso de cada contrato se haya expedido y cargado a la plataforma. Coordinar con el área de financiera un cruce de	Posterior a la firma del contrato

																				información, a fin de realizar el correspondiente seguimiento y evitar que algún contrato se quede sin RP	
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de tardanza en la expedición de la garantía correspondiente, como cumplimiento de uno de los requisitos de ejecución del contrato	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	Contratista	Seguimiento a los expedientes electrónicos correspondientes a cada contrato por intermedio de la plataforma SECOP II, corroborando que el contratista haya cargado correctamente la garantía en plataforma	1	1	2	Bajo	Si	Mincienicas	Perfeccionamiento del contrato	Aprobación de garantía	Revisión constante de la plataforma SECOP II, con el fin de corroborar que la garantía de cada contrato se haya expedido y cargado a la plataforma. Coordinar con el área de financiera un cruce de información, a fin de realizar el correspondiente seguimiento y evitar que algún contrato se quede sin RP	Posterior a la firma del contrato
6	Específico	Interno	planeación	Operacional	Debilidad en la determinación del objeto contractual y establecimiento de las obligaciones específicas del contratista, teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad y experiencia, de acuerdo a la Resolución de honorarios y definición de los productos y/o obligaciones a entregar	Demora en la elaboración del contrato y/o no aprobación de la contratación	3	3	6	Alto	Mincienicias	1. Elaboración rigurosa y detallada de la necesidad de contratación, estableciendo un buen análisis en los estudios previos, pues son el fundamento para establecer la experiencia e idoneidad del perfil a contratar. 2. Los Estudios previos deben ser revisados de forma conjunta entre el área solicitante y la Secretaría General (Grupo de Contratación), con el fin de generar documentos sustentados.	1	1	2	Bajo	Si	Mincienicas	Desde el establecimiento de la necesidad y la elaboración de los estudios previos	Hasta la aprobación del estudio previo por parte de Secretaría General (Grupo de Contratación)	Revisión conjunta del estudio Previo por parte de la Secretaría General (Grupo de Contratación) y el área solicitante	Permanente durante la etapa de planeación
7	General	Interno	Contratación	Operacional	Que no se firme el contrato	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato.	3	3	6	Alto	Mincienicias - Contratista	Revisión por parte de la Secretaría General (Grupo de contratación) del cumplimiento de perfeccionamiento del contrato a través de la plataforma SECOP II	1	1	2	Bajo	Si	Mincienicas	Desde la publicación del contrato en la plataforma SECOP II	Firma del contrato	Revisión de la firma del contrato por intermedio de la plataforma SECOP II	Permanente durante el proceso contractual
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones definidas en el contrato	Multas y sanciones para el contratista Investigaciones al supervisor del contrato	3	4	7	Alto	Mincienicias - Supervisor	1. Verificación constante del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. 2. Revisión de	1	1	2	Bajo	Si	Mincienicas - Supervisor	Inicio del contrato	Terminación del plazo de ejecución del contrato	Seguimiento permanente por parte del supervisor del contrato	Mensualmente o cuando las condiciones del contrato lo requieran.

						Aplicación de la garantía de cumplimiento					las actividades desarrolladas a la entrega de los informes de actividades. 3. Verificación que los pagos se realicen según lo establecido en la cláusula forma de pago del contrato									

7. Garantías que la entidad estatal contempla exigir en el proceso de contratación.

En armonía con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 7 del artículo 2.2.1.1.2.1.1., el artículo 2.2.1.2.1.4.5. y la Sección 3 del Capítulo 2, Título 1 Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, se requiere que el contratista ampare los riesgos derivados de la presente contratación en los siguientes términos:

GARANTÍA ÚNICA: El contratista deberá constituir a su costa y a favor del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación , una garantía única que cubra el siguiente riesgo: a) El cumplimiento general del contrato de prestación de servicios, el pago de multas y clausula penal que se imponga en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y seis (6) meses más. Esta garantía única deberá constituirse dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

El contratista se compromete a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento en el evento en que aumente el valor del contrato, se prorrogue o suspenda su vigencia. El contratista deberá restablecer el valor de la garantía cuando este se haya visto reducido por valor de reclamaciones.

8. La indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano.

De acuerdo con el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para las entidades estatales: "Todos los contratos realizados mediante la modalidad de contratación directa estipuladas en la Ley 1150 de 2007 no les aplican las obligaciones de los acuerdos internacionales, y por lo tanto no se requiere establecer si están o no cubiertos por dichos acuerdos".

9. Declaración inclusión de la presente contratación en el Plan Anual de Adquisiciones-PAA.

La Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI), declara que la presente solicitud de contratación se encuentra incluida en el PAA.

JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

Elaboró: Deiby Alexander Ortiz Cely / Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
Revisó: Yissel Aldana Rodriguez / Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
Aprobó: Haider Stiveth Gomez Triana / Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS/ CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA/ CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	Código: A206PR05F04 Versión: 04 Fecha: 2021-12-30 Página: 1 de 1	Ciencias

Dependencia que requiere el servicio: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA CTeI
Fecha: septiembre de 2023
Nombre del evaluado: JULIAN OCTAVIO MURILLO TOVAR
Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI, para apoyar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos del SGR.

1. VERIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA REQUERIDA:

EDUCACIÓN	**FORMACIÓN**
Título profesional en el área de conocimiento de Agronomía o Veterinaria y afines o Bellas Artes o Ciencias de la Educación o Ciencias de la Salud o Ciencias Sociales y Humanas o Economía o Administración o Contaduría y afines o ingeniería, o Arquitectura o Urbanismo y afines; o Matemáticas o Ciencias Naturales. *Título de Postgrado en la modalidad de especialización.* *Nota. En caso de requerirse aplicará lo dispuesto en la Resolución No. 2812 de 2021 modificada por la Resolución No. 3329 de 2021 y actualizada por la Circular interna 001-2023* *Cumple: Si (X) No ( )* Observaciones: El aspirante cuenta con título profesional en Economía con Especialización en Gerencia de Mercado y Ventas.	*Conocimientos básicos esenciales en: Apoyo a la supervisión, seguimiento, gestión y/o evaluación de proyectos, manejo de bases de datos y herramientas informáticas.* *Cumple: Si (X) No ( )* Observaciones: Observaciones: De acuerdo con la información allegada el futuro contratista cuenta con experiencia en el sector público y privado en temas relacionados con el objeto contractual.
EXPERIENCIA	**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN**
ES + 13 A 20 MEPR *Cumple: Si (X) No ( )* Observaciones: La persona a contratar cuenta con experiencia profesional relacionada conforme al perfil del estudio previo, tal como se registra en la verificación del formato A206PR05F05 (Verificación de hoja de vida). Que hace parte integral de los documentos previos.	Nombre: JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA Cargo: Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI Observaciones: Una vez realizada la verificación de los aspectos de educación, formación y experiencia, solicitados para la competencia requerida con el objeto a contratar, se puede evidenciar que el aspirante cumple con todos los requisitos solicitados, según la información consignada previamente.

JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

Elaboró: Deiby Alexander Ortiz Cely / Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
Revisó: Yissel Aldana Rodriguez / Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI
Aprobó: Haider Stiveth Gomez Triana / Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

VERIFICACIÓN HOJA DE VIDA PERFIL SELECCIONADO
(Ver instrucciones)

Código: A206PR05F05
Versión: 01
Fecha: 2020-06-03

Ciencias

Nombre del Contratista:	JULIAN OCTAVIO MURRILLO TOVAR		
Formación académica: (Título obtenido)	ECONOMISTA	institución : UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Fecha de obtención del título : 25/04/2008
Feha de terminacion de Materias: (Cuando aplique)			Fecha de Expedición de la Tarjeta o Matricula 19/10/2009
Posgrado: (Título de especialización, maestria o doctorado)	ESPECIALISTA EN GERENICA DE MERCADEO Y VENTAS	Institución: UNIVERSIDAD DE TOLIMA	Fecha de obtención de título : 14/08/2009

Experiencia acreditada **(Relacione únicamente la experiencia suficiente para que el contratista cumpla con el perfil requerido y que pueda acreditar a través de certificaciones contractuales o laborales):**

Firma o entidad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Tiempo específico de la experiencia relacionada con el objeto del contrato			Perfil	Obligaciones u Objeto	Observaciones
			Años	Meses	Días			
AVANCIENCIA	3/01/2022	30/11/2022	0	10	27	PROFESIONAL	GERENCIAR PROYECTOS "DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, EN SUS COMPONENTES DE CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO, DIVULGACIÓN, LOGÍSTICA, OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.	
AVANCIENCIA	13/07/2021	31/12/2021	0	5	18	PROFESIONAL	COORDINAR LA LOGÍSTICA Y LIDERAR LA GESTIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO EXPOCIENCIA TOLIMA: HACIA UNA CULTURA CIENTÍFICA REGIONAL TOLIMA" EN SUS COMPONENTES DE CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO, DIVULGACIÓN, LOGÍSTICA Y OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, ASÍ MISMO, APOYAR LA GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMES TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
			Años	Meses	Días			
TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO			1	4	15			

OBSERVACIONES:		Cumple el perfil requerido:	SI [X] NO [ ]
Elaborado por:	Liliana Paola Ramos Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI		
Aprobado por:	JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA Secretaria General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI		